

Guayaquil, Abril 24 de 1992.

Bee191

INFORME DE GERENCIA

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes (Junta General de Accionistas) el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas, durante el ejercicio económico 1991, de nuestra compañía - INMOBILIARIA IGRAFAL CIA ANONIMA.

Al comenzar debo de señalar que 1991 representaba para esta administración el comienzo de una nueva etapa para nuestra empresa. Etapa que era considerada muy importante para el mejoramiento de nuestra compañía; sin embargo las Pérdidas Acumuladas de los ejercicios anteriores más el incremento de los Gastos y los problemas sociales-económicos que vive nuestro país ha significado un duro golpe para Inmobiliaria Igrafal Cía Anónima. Golpe que se observa en las cifras que arrojan los balances respectivos .

- 1.- Se atendió el pago con el Fisco, en cuanto a se refiere a las obligaciones con éste; así mismo se cumplió con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del directorio .
- 2.- Debo de indicar a ustedes señores accionistas, que el balance final en la actividad económica de nuestra empresa en 1991, ha resultado una pérdida de S/. 71.945,40 .
- 3.- Se dió cumplimiento a la aplicación de los ajustes en relación a la Corrección Monetaria, aplicada en los valores no monetarios; ésto es la aplicación del 47 % en los Activos Fijos sobre los valores históricos .
- 4.- por último deseo manifestar que estoy de acuerdo con el informe presentado por el señor Comisario .

Sin otro particular me suscribo de ustedes, muy

Atentamente,

Nelly C. de Vallarino
Sra. Nelly Cereceda de Vallarino
GERENTE

